

Ortografía del acento

José Martínez de Sousa

1. El acento y la tilde. El acento es, por un lado, una particularidad de la pronunciación según la cual se distingue un elemento de una de las sílabas de una palabra y, por otro, un elemento gráfico de forma y función variables, a veces fonética, a veces diacrítica, con que se señala el elemento vocálico de esa sílaba.

Actualmente, en español solo se usa el llamado *acento agudo*, más propiamente denominado *tilde*, con el que se marca la vocal de la sílaba tónica en los casos establecidos por las reglas de acentuación. Esta tilde es una rayita oblicua (´) que descende de derecha a izquierda sobre el elemento vocálico de la sílaba tónica en las palabras que deben tildarse. Todas las palabras polisílabas llevan acento de intensidad, pero no todas se tildan.

2. El sistema acentual español. El español es una lengua de acento libre (es decir, que las palabras pueden ser esdrújulas, llanas o agudas), por lo que una voz simple puede llevar tilde en una de sus tres últimas sílabas: ´ - - (esdrújulas), - ´ - (llanas), - - ´ (agudas). Las palabras compuestas pueden llevar el acento y la tilde en una sílaba anterior, caso en el cual reciben el nombre de *sobresdrújulas*.

3. Reglas generales de acentuación.

3.1. Acentuación de voces monosílabas. En español no se tildan los monosílabos, sean sustantivos como *pie, son, tos, sol*; adjetivos como *san, sor*; preposiciones como *a, con, sin, de*; tiempos verbales como *dio, vio, fue, fui, son, es, vas*; pronombres como *te, ti, yo, me*. Se exceptúan de esta norma fundamental los monosílabos que reciben tilde diacrítica. No deben confundirse los tiempos de verbo monosilábicos *dio, vio, fue, fui* con los bisilábicos *rió, lió, pió, pié, lié, guié*, etc.

En ningún caso deben acentuarse las vocales *a, e, o, u*. La *Ortografía* académica (1974, 27) dice que «lo llevará escrito [la tilde] la conjunción *o* cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, *3 ó 4* nunca podrá tomarse por *304*». Esta tilde es superflua, por cuanto existen elementos distintivos suficientes para no confundir *3 o 4* con *304*: en *3 o 4* existen espacios, inexistentes en *304*; la *o* minúscula es bien distinta, gráficamente, del *0* (cero) como para que puedan ser confundidas; en la escritura mecanográfica tampoco existe confusión, pues el cero se grafía con la *O* (o mayúscula), distinta de la minúscula.

3.2. Acentuación de voces polisílabas.

ENCUENTRO DE DOS VOCALES ABIERTAS. Para la práctica de la escritura, se considera que dos vocales abiertas (*a, e, o*) siempre forman hiato, no diptongo.

ENCUENTRO DE VOCAL ABIERTA TÓNICA CON CERRADA ÁTONA. Este encuentro forma siempre diptongo decreciente acentuado y, por consiguiente, se tilda la vocal abierta en palabras esdrújulas, como *cáustico, éustilo, péinalo, óigale*, o agudas, como *marramáu, bonsái, agnusdéi*, pero no en las llanas, como *caucho, deudo, baile, peine*.

ENCUENTRO DE VOCAL ABIERTA ÁTONA CON CERRADA TÓNICA. Este encuentro forma siempre hiato decreciente acentuado inverso y la tilde se coloca sobre la vocal cerrada cualquiera que sea su situación en la palabra (es decir, que se tildan tanto si son esdrújulas como si son llanas o agudas): *aúpate, baúl, Cafarnaúm, urutaú; teúrgia, teúrgo, feúcho; noumeno, mohúr; caíamos, arcaísmo, raíl, raí; deífico, reímos, reí; corroíselo, heroína, oído, corroí*.

ENCUENTRO DE VOCAL CERRADA TÓNICA CON ABIERTA ÁTONA. Este encuentro forma siempre hiato creciente acentuado inverso, y la tilde se coloca sobre la cerrada, cualquiera que sea su posición en la palabra (es decir, que se tildan tanto si son esdrújulas como si son llanas o agudas): *acentúalo, fálúa; efectúelo, actúe; efectúo, dúo; elegíaco, driáde, día; ríete, fíenos, fie; ríome, lío*.

ENCUENTRO DE VOCAL CERRADA ÁTONA CON ABIERTA TÓNICA. Este encuentro da las siguientes realizaciones:

a) diptongo creciente acentuado, y la tilde se coloca en la vocal abierta en palabras esdrújulas, como *cuántica, huélfago, diábolo, piérdete, diósele*, y agudas, como *tamanduá, evacué, sariá, tentempié, cambió*, pero no en las llanas si terminan en vocal, *n* o *s*, como *aduanya, cuota, criados, criaron, cliente, ansioso*, pero sí se tildan las llanas si terminan en otra consonante que no sea *n* ni *s*, como *huésped*;

b) hiato creciente acentuado normal, y se tildan las esdrújulas, como *liástelo, liételo, fiómelo, luético*, y las agudas, como *lié, fió, actué, ruó*, si

acaban en vocal, *n* o *s*, pero no las llanas acabadas en vocal, *n* o *s*, como *viaje, rieron, actuar, actuemos*.

ENCUENTRO DE VOCALES ÁTONAS. El encuentro de vocales átonas, sean cerradas y abiertas o viceversa, puede formar, respectivamente, diptongos crecientes inacentuados, como *historia, lidie, ofidio, legua, tenue, continuo*, o bien diptongos decrecientes inacentuados, como *raigambre, amaseís, boicoteo, tautear, eufonía, Bousoño*. Pero también puede formar hiatos crecientes indiferentes, como *riachuelo, rielar, priorato, crueldad, diuresis, nihilista*, o bien hiatos decrecientes indiferentes, como *rehilar, aunar, reunir, tiourea, incluiremos*. Puesto que cualquiera que sea la sucesión, ninguna de las vocales es tónica, no presentan problemas de acentuación. Sin embargo, la *Ortografía* académica (1974, 26) introduce una norma que no figuraba en la edición anterior de dicho folleto (1969), la cual dice así: «Las terminaciones *uo, ua, ue*, cuando ninguna de sus vocales es tónica, se consideran siempre diptongo a efectos ortográficos, cualquiera que sea su pronunciación real. Se entiende, pues, que son llanas y no deben llevar tilde en la vocal tónica tanto palabras como *agua, ambiguo, antiguo, exiguo, fragua, exangüe, bilingüe*, que siempre se pronuncian con diptongo, cuanto *congrua, ingenuo, superfluo*, donde la pronunciación vacila entre el diptongo y el hiato». Dicho de otra manera: que los cuasihiatos se consideran diptongos a efectos ortográficos.

ENCUENTRO DE DOS VOCALES CERRADAS. Las combinaciones /ui/, /iu/, /ii/, /uu/ pueden formar diptongos y hiatos, pero ortográficamente se consideran siempre diptongos, y solo se tildan en palabras esdrújulas, como *casuística, porciúncula, friísimo*, o agudas, como *benjuí, teníu, samuhú*, pero no las llanas, como *disminuido, jesuita, concluiste, construimos, destruisteis, circuito, cuida, descuida, cuita, triunfo, diurno, viuda, chiita, tiito, Rociito, duunvir, incluiremos, huidizo*, sean diptongos o hiatos.

1. *Diptongo /ui/*. La organización más frecuente es /uí/ (diptongo creciente acentuado), como en *circuito, fui, fuiste, genuino, fortuito, ruido, juicio, benjuí, Luis, Ruiz*. Pero hay excepciones: «Solo o especialmente el habla popular de algunas regiones de España y de América uti-

liza /úi/ en palabras cuya /u/ ha sido silábica en su origen: *cuida* /kúi.da/, *cuíta* /kúi.ta/, *muy* /múi/» (*Esbozo*). Navarro Tomás (1980, 65, n.) dice que en algunas partes del norte de España se pronuncia *cùida*, *descùido*, *cùita*, *mùy*, con preponderancia de la *u*, pero que en el resto del país lo corriente es *cuida*, *descuido*, *cuíta*, con preponderancia de la *i*. Y en la página 166 añade: «La pronunciación antigua de las formas *cuíta*, *cuida*, *cuide*, etc., con acento sobre la *u*, [...] es aún corriente en Asturias y en algunos otros puntos del norte de España. Bello la indicó asimismo como conservada en Chile. [...]». El *Esbozo* (1973, 56) incluye *druida* entre las voces que se pronuncian con preponderancia de la *u*.

Todas las palabras agudas terminadas en *-uy* cargan el acento de intensidad en la *u*, por el hecho de que la *-y* final de palabra precedida de vocal se considera consonante a los efectos ortográficos. Por lo que respecta a voces que terminan en *-uito*, *-uida*, la vacilación ha sido general desde hace más de un siglo. El *Esbozo* (1973, 55) da *genuino*, *fortuito*, *circuito* como diptongos, pero Navarro Tomás (1980, 166-167) las considera dudosas entre diptongo y hiato: «En *ruido*, *ruin*, *ruina* y *suizo*, el hiato es menos raro que en *circuito* y *fortuito*; en *gratuito* ocurre con relativa frecuencia».

Especial problema presenta la pronunciación de palabras, tanto monosílabas como polisílabas, terminadas en *-ui*, como *cui*, *frui*, *tui*, *cocuí*; si la organización más frecuente es /uí/ (lo que confirma Navarro Tomás, 1980, 65: «En los grupos *iu*, *ui* predomina siempre como principal elemento del diptongo la segunda vocal, reduciéndose la primera a semiconsonante»), no cabe duda de que habrá que pronunciar *cui*, *frui*, *tui*, como *fui*, en cuanto a los monosílabos; sin embargo, en *cocuí*, con esta grafía, la norma falla: en efecto, habría que leer *cocuí*, aguda, pero, por no llevar tilde, tal lectura es errónea, y sólo sería válida esta: *còcui*. Sin embargo, tanto *cui* como *cocuí* tienen alografías con las formas *cuy* y *cocuy*, que solo pueden leerse con acento de intensidad en la *u*: [kúi], [kokúi], ya que la *-y* final de palabra es consonante a los efectos ortográficos si le precede vocal. Tendríamos, pues, tres modelos de pronunciación con la terminación *-ui*: a) diptongo creciente acentuado, como *benjuí*, *cambuí*, *mordihuí*; b) diptongo decreciente acentuado,

como *cocuí*; c) diptongo homogéneo, como *saharahui*.

Por consiguiente, se impondría la rectificación de un principio registrado en la Gramática de la Academia (1959, 481): «Si hay diptongo en sílaba de dicciones agudas, llanas o esdrújulas que, según lo prescrito, se deba acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte [abierta], o sobre la segunda si las dos son débiles [cerradas]»; este principio, aún vigente, falla en voces como *nullius*, *teníu*, *mañíu*, *mildíu*, cuyas terminaciones en *-iu* son consideradas diptongo por el *Esbozo* (1973, 57). Y falla también en *intúito* y en su variante ortográfica *intúitu*, que la Academia tilda de esa manera en el Diccionario de 1992. De acuerdo con la regla de que *ui* se considera diptongo para la práctica de la escritura, *intúito* no debe tildarse, puesto que es palabra llana: «La combinación *ui* solo llevará acento gráfico, que irá sobre la *i*, cuando lo pidan las reglas 1.^a y 3.^a del 34 [es decir, en voces agudas y esdrújulas]».

2. *Hiato* /u.í/. El hiato /u.í/ se da claramente en los verbos terminados en *-uir* y sus derivados terminados en *-uido*, *-uida*, *-uista*, *-uiste*, *-uisteis*, *-uible*, *-uimos*. En otras palabras existe bastante vacilación; el *Esbozo* (1973, 56) dice que en *jesuíta*, *altruismo*, *casuísta*, *gratuito*, *pruína*, *ruína*, *ruín*, *beduíno*, etc., es frecuente el hiato, pero también se da vacilación entre este y el diptongo. Navarro Tomás (1980, 167) cita las siguientes, también dudosas: *jesuíta*, *huída*, *huír*, *incluír*, *concluír*, *concluído*, *recluído*, *construí*, *construíste*, *sustituímos*, *retribuísteis*, etc., además de *ruido*, *ruín*, *ruína*, *suízo*, *circuíto*, *fortuíto*, *gratuíto*. Añade que las personas que en una lectura ordinaria y normal dicen *ruí-do*, *suí-zo*, en igualdad de circunstancias pronuncian *je-su-i-ta*, *hu-i-da*, *hu-ir*, *in-clu-ir*, *con-clu-i-do*. Como hace ver Casares (1952, 83-85), el problema viene de lejos, pues ya Cuervo acentuaba *huír*, *destruír*, aplicando una práctica académica no reducida a regla, pues ya la *Gramática* académica (1959, 453) dice explícitamente que en *huír* (*hüír*) no hay diptongo, y tampoco lo hay en ninguno de los verbos terminados en *-uir* y sus formas derivadas. Las nuevas normas de 1959 salieron al paso de estas vacilaciones: la 13.^a decía que «La combinación *ui* se considerará, para la práctica de la escritura, como diptongo en todos los casos», y la 10.^a:

«Los infinitivos en *-uir* seguirán escribiéndose sin tilde como hasta hoy», con lo cual, formalmente, el problema queda resuelto. Subsisten, sin embargo, graves problemas de pronunciación, al grafarse de igual manera diptongos crecientes acentuados, como *buitre*, *circuito*; diptongos decrecientes acentuados, como *descuido*, *cuido*, *cuíta*, y diptongos homogéneos, como *ruibarbo*, *cuidado*; hiatos crecientes acentuados normales, como *jesuita*, *altruismo*, *construimos*, y hiatos indiferentes, como *incluiremos*, *huidizo*. La palabra *fluido* fue siempre un problema. Casares (1952, 60-61) la analiza y dice que la Academia escribió *fluido* desde 1832 hasta 1884, y desde 1899 hasta 1947 (el Diccionario académico de 1956 ya recoge *fluido*). Expone las opiniones de varios gramáticos, de las que podría deducirse que *fluido* puede ser: a) trisílaba y esdrújula (*flú-i-do*); b) trisílaba y llana con tilde en la *i* (*flu-í-do*); c) bisílaba y llana con tilde en la *i* (*fluí-do*); d) bisílaba y llana con tilde en la *u* (*flúí-do*). Para resolver el problema, Casares (1952, 116) propone lo siguiente: «[...] la grafía *fluido* podrá leerse *fluido*, como quería Cuervo, o *fluido*, como proponía Robles Dégano». Navarro Tomás (1980, 168-169) dice que la pronunciación más frecuente es *fluí-do*, por «la manifiesta tendencia del idioma a dar preponderancia al segundo elemento vocálico, tanto en los grupos *ui*, *iu*, como en *oe*, *eo*». La consecuencia es que la gente no sabe ya si la palabra es *fluido*, *fluido* o *fluido*, o si son varias palabras con distinto significado. Por lo que respecta a la grafía *flú-i-do*, trisílaba con tilde en la *u*, su realización es impropia del español, en el que el hiato /ú.i/ no existe. La tilde en la *u* no convierte en hiato un diptongo *ui*, de la misma manera que la tilde en las vocales abiertas tónicas seguidas de cerradas átonas no las convierte en hiatos, y, así, hay diptongo en *éustilo*, *cáustico*. En realidad, pretender distinguir entre el participio pasivo de *fluir* (*fluido*) y el sustantivo (*fluido*) carece de base racional; si el participio de *huir* es *huido* [huído], el de *fluir* es *fluido* [fluído]. Y si se aplica como sustantivo, tampoco se ve razón para decir *fluido*, como no se dice *un disminuido*, sino *un disminuido* (*físico*).

3. *Combinación /iu/*. Como en el caso de /ui/, la combinación /iu/ puede dar lugar a diptongos o hiatos, pero se considera siempre diptongo a efectos ortográficos, y solo se tilda, en la segunda vocal, en palabras esdrújulas, como *porciúncula*,

anfihúmedo, y agudas, como *mañiu*, *nullius*, *teníu*, pero no en las llanas, como *triunfo*, *braquiuro*, *friura*, *diurno*, *oriundo*, *veintiuno*, *viuda*, *seleniuro*, *calciuria*, *diuresis*, se consideren diptongos o hiatos. Las grafías registradas por la Academia *nullius*, *teníu*, *mildíu* y *mañiu* presentan los siguientes problemas: primero: no se ajustan al modelo general de las combinaciones *ui*, *iu*, en que se acentúa fonéticamente la segunda vocal; segundo: la grafía *síu* (registrada hasta el Diccionario académico de 1984, que escribe *síu*) es más problemática aún, puesto que si en esas voces existe diptongo (v. *Esbozo*, 1973, 57), se trata de un monosílabo y, por consiguiente, no debe tildarse; pero, si no se tilda, lo más probable es que la pronunciación sea *siù*, como *fui*; obviamente, para leer *síu* hay que ponerle tilde, pero entonces no es diptongo.

Una excepción a la regla fundamental es la que se aplica a los antropónimos y topónimos catalanes o de origen catalán terminados en *-iu*, *-ius* de acentuación aguda; así, voces como *Feliu*, *Bordiu*, *Codorniu*, *Montoliu*, *Viu*, *Arderius*, *Rius* se escriben sin tilde tanto en catalán como en español. (El antropónimo de origen catalán *Bordiu* es problemático; resulta obvio que, siguiendo la excepción para estos casos, la grafía es *Bordiu*, aguda escrita sin tilde, pero, a la vista de las grafías que aparecen en las publicaciones periódicas, surge la duda de si se trata de palabra aguda terminada en diptongo creciente acentuado, caso en el cual debe acentuarse: *Bordiú*.) Como dice el *Esbozo* (1973, 57), el grupo /iu/ es más inestable, en español, que /ui/. El diptongo acentuado en la *u* se da en pocas palabras: *triunfo*, *porciúncula*; también aparece, aunque existe vacilación, en *braquiuro*, *friura*, *diurno*, *oriundo*, *veintiuno*, *viuda*. Según Navarro Tomás (1980, 169), «Se pronuncia con diptongo *triunfo*; con hiato, *diurno*, y de ambos modos, aunque dando preferencia al diptongo, *viuda* y *veintiuno*». El diptongo acentuado en la *i* se da en las palabras analizadas anteriormente, y el diptongo homogéneo se da en voces como *diuresis*, *ciudad*, *síusí*.

4. *Combinación /ii/*. Esta combinación, menos frecuente que las anteriores, da lugar a tres tipos de realización fónica: a) hiatos indiferentes, como *nihilista* y los compuestos cuyo primer elemento compositivo es *anti-* seguido de *i* o *hi*, como

antihigiénico, antihipnótico, antiimperialismo, con tendencia al diptongo en la pronunciación ordinaria, especialmente en las que no llevan *h* intercalada; *b*) hiatos crecientes acentuados normales, como los superlativos *fríísimo, píísimo*, y voces como *angiitis* (= *angeítis* en el Diccionario académico), *chiíta* y los diminutivos *diíta, liito, tiíta* y *tiito*; *c*) hiatos decrecientes acentuados normales, como *atíido, bríido, camemíido, colíido, salviníido*; esta realización es extraña en español, por lo que la Academia no registra ninguna palabra con esta acentuación.

Como en los grupos *ui, iu*, en el grupo *ii* la tilde solo puede afectar al segundo elemento en palabras esdrújulas como *píísimo, fríísimo, foliífero, foliículo*, y, teóricamente, en palabras agudas (no conozco ninguna); en los casos de hiatos indiferentes, como *nihilista, ascidiiforme, liliifloro*, y en las voces llanas con hiato creciente acentuado, como *chiíta, diíta, liito, tiito, tiíta, Rociito*, no se coloca la tilde por las mismas razones que no se coloca, en casos iguales, en *ui, iu*.

5. *Combinación /uu/*. Este grupo, escasísimo en español, puede dar: *a*) diptongos homogéneos, como *duunvir, duunviro, duunvirato*; *b*) diptongos crecientes acentuados, como *duúnviro* (Bello) o *duúmviro* (Robles Dégano); *c*) hiatos crecientes acentuados normales, como *samuhú*.

3.3. La *h* intervocálica no es hiática. La 25.^a de las nuevas normas de 1959 dice: «Se declara que la *h* muda colocada entre vocales no impide que estas formen diptongo: *de-sahu-cio, sahu-me-rio*. En consecuencia, cuando alguna de dichas vocales, por virtud de la regla general, haya de ir acentuada, se pondrá el acento ortográfico como si no existiese la *h*: *vahído, búho, rehúso*». Esta norma pone de manifiesto la inutilidad de la *h* como indicador de hiato (una de las funciones que, aun no reconocida, le quedaban a esta letra inútil). Lo que sucede es que la Academia no ha llevado la norma hasta sus últimas consecuencias; es decir, que al introducir la tilde no ha eliminado la *h*.

3.4. Desplazamiento del acento. En el plural, las palabras conservan el acento de intensidad en la misma sílaba en que lo llevan en singular; esto hace que, si acaban en consonante, las agudas se conviertan en llanas (*corazón,*

corazones; aerosol, aerosoles; manglar, manglares) y las llanas, en esdrújulas (*árbol, árboles; mártir, mártires; semis, sémises*); si acaban en vocal, las llanas siguen siendo llanas (*cama, camas; padre, padres*), y las agudas, si se les añade el morfema *-s*, siguen siendo agudas (*bisturí, bisturís; calicó, calicós*), pero si se les añade el morfema *-es*, se convierten en llanas (*marroquí, marroquíes; ceutí, ceutíes*).

Como excepción, algunas palabras ven desplazado el acento de intensidad al hacer el plural; son las siguientes: *carácter, caracteres; régimen, regímenes; espécimen, especímenes*. Si de *hipérbaton* hacemos un plural *hiperbatones*, también hay desplazamiento del acento (recuérdese que *hipérbaton* tiene una variante gráfica, *hipérbato*, cuyo plural es *hipérbatos*).

3.5. El acento en los compuestos. «Toda palabra acentuada se distingue por un solo acento de intensidad» (*Esbozo*, 1973, 74) y «Dos sílabas sucesivas con acento de intensidad las dos no pertenecen a la misma palabra» (*Esbozo*, 1973, 85). Es decir, que las palabras españolas, simples o compuestas, solo tienen un acento de intensidad principal. En las nuevas normas de 1959, la Academia estableció que «Cuando un vocablo simple entre a formar parte de un compuesto como primer elemento del mismo, se escribirá sin el acento ortográfico que como simple le habría correspondido: *decimoséptimo, asimismo, rioplatense, piamadre*» (*Ortografía*, 1974, 28). Las dudas a este respecto se presentaban, sobre todo, en voces como *asimismo, rioplatense, piamadre*. La norma académica, pues, vino a resolver algunos problemas importantes. Sin embargo, los compuestos de dos esdrújulos no son comparables a los formados por una palabra llana o aguda más un esdrújulo; en aquellos, el acento de intensidad del primer componente se mantiene como un acento de intensidad secundario; por ejemplo, la palabra *decimoséptimo* debe seguir conservando un acento secundario en *dè*, pues de lo contrario la pronunciación es incorrecta: no se puede leer *decimoséptimo*. Cabe decir que la norma académica propicia una mala pronunciación de este tipo de palabras, como *dermatoesqueleto*, que, precisamente por ser, en la mayor parte de los casos, cultas, resultan desconocidas para el usuario de la lengua no especializado. Obsérvese, por otro

lado, que tales problemas no existen cuando el primer componente es una palabra llana, como *mineromedicinal*, y en voces lexicalizadas tampoco se observa claramente el fenómeno, como sucede con *antropofagia* (de *ántropo*).

Siguiendo el principio general enunciado en el párrafo anterior, se escriben también sin tilde los compuestos de verbo con enclítico más complemento, como *sabelotodo*, *curalotodo*, *metomentodo*, *zampalopresto*, *siguemepollo*, *sanalalotodo*, *señalalotodo*, *pintalotodo*, *siguemetonto*, *dejamentrar*, *desafiahombres*, etc.

En los compuestos de dos o más adjetivos unidos con guión, la Academia mantiene la tilde en cada uno de los componentes si les corresponde fuera del compuesto: *cántabro-astur*, *ascético-místico*. Es una norma coherente, por cuanto no hay composición completa (soldadura de los dos elementos), sino un paso intermedio entre la completa y la incompleta (los términos escritos por separado, como *guardia civil*, *casa cuartel*, *mesa camilla*, etc.).

Pero existen palabras compuestas escritas en un solo término que tienen dos acentos. Por ejemplo, los adverbios en *-mente*, «porque en ellos se dan en realidad dos acentos fonéticos: uno en el adjetivo y otro en el nombre *mente*»: *ágilmente*, *cortésmente*, *lícitamente* (*Ortografía*, 1974, 28). Dado que no se trata de voces esdrújulas ni sobresdrújulas (que solo tienen un acento), si el primer componente no lleva tilde en su forma simple, tampoco la llevará en la compuesta: *tontamente*, *sabiamente*, *resaladamente*.

Según Fernández Ramírez (1966, 215), a los compuestos se les aplican las reglas generales de acentuación, pero pueden ocurrir tres cosas: a) que el componente sobre el cual recae el acento de intensidad se escriba tal como se escribiría si no formase parte del compuesto: *protohistórico*, *amormío*, *portaguión*, *pleamar*; b) que haya de recibir una tilde que no recibiría si funcionara independientemente: *aguapié*, *trasdós*, *ganapán*, *guardahúmo*, *pisaúva*, *pésame*; c) que haya de omitirse la tilde que se escribiría si fuese palabra libre: *penseque*, *cargareme*, *acabose*; a este punto pertenecen también palabras como *tiovivo*, *piamadre*, *asimismo*, etc., que siguen la regla general de tildar los compuestos solo en el segundo elemento, cuando como simple le corresponda: *sabelotodo*, *decimoséptimo*, etc.

Los tiempos verbales que se acrecientan con enclíticos conservan el acento de intensidad en la misma sílaba en que lo llevan en su forma simple; la tilde se añadirá cuando la forma resultante dé una palabra de pronunciación esdrújula; ejemplos: *da + se = dase*; *da + se + le = dásele*; *daba + le = dábale*; *daba + me + la = dábamela*; *oiga + se + me + le = óigasemele*.

Cuando el tiempo verbal sea de pronunciación aguda, al añadirle uno o más enclíticos conservará la tilde en la misma sílaba que en su forma simple: *recibí + le = recibíle*; *acabó + se = acabóse*; *acabó + se + le = acabósele*. Para la adecuada interpretación de esta norma ha de tenerse presente que se trata en todos los casos de tiempos verbales con enclítico, no de sustantivos cuando estos tiempos verbales más el enclítico cumplen esta función; por ejemplo, las voces mencionadas en el punto c anterior: *cargareme* (de *cargaré + me*), *penseque* (de *pensé + que*), *acabose* (de *acabó + se*), *detente* (de *detén + te*) no llevan tilde cuando se emplean como sustantivos, como no la lleva *diretes* en el sintagma *dimes y diretes* (*diré + te + s*), pero sí llevan la tilde cuando se trata de tiempos verbales; por ejemplo, *Esto es el acabose* (sustantivo), pero *Esta obra acabóse de imprimir...* (tiempo verbal); *El soldado llevaba un detente*, pero *Deténte, bala*. Por esta razón debe escribirse *aténte* y no *atente*, puesto que, aunque la forma simple *atén* no existe actualmente, la formación de *aténte* es la misma que la de *deténte*, *dispónte*, etc.

Según lo dispuesto por esta norma, deben tildarse voces como *déle*, *déme*, *dése*, *déles*, *délos*, *dénos*, *séle*, *séme*, *séles*, *sénos*, puesto que las grafías *dé* y *sé* corresponden a tiempos de los verbos *dar* y *ser*. Pero no se tildan voces como *denme*, *denle*, *denles*, *dennos*, *dense*, *dame*, *dile*, *dase*, que en su forma simple tampoco se tildan.

Esta regla debe aplicarse también a las formas peculiares de la América hispana: *¡Tenéte, hombre, que parecéis endiablado!* (Rosenblat, 1960, 13); *Si te perdís, chilláme*; *Conformáte con lo que te dan* (Rosenblat, 1971, 87); *Hacéte a un lado*.

3.6. La tilde en las mayúsculas. Las letras mayúsculas (e igualmente las versalitas) deben tildarse exactamente igual que se hace con las minúsculas. Esta cuestión fundamental de la

acentuación aparece por primera vez, solo como recomendación, en la *Ortografía* académica (1969, 9): «Se recomienda que en las publicaciones que incluyen listas de términos, no se utilicen mayúsculas, o si así se hace, se mantengan las acentuaciones ortográficas, con el propósito de evitar confusiones en la interpretación de vocablos». La segunda edición de la *Ortografía* (1974, 10) repite al pie de la letra el párrafo citado, pero no solo añade, al respecto, un párrafo más («El empleo de mayúscula no exime de poner tilde sobre la vocal que deba llevarla [...]»), sino que en la página 29 decreta, por fin: «[...] el uso de mayúscula no quita la obligatoriedad de la tilde exigida por las normas del presente capítulo. Son, por tanto, preceptivos *ÁFRICA* o *África*, *ÓRGIVA* u *Órgiva*, *PRÁDANOS*, *MONTÁNCHÉZ*, *PALAMÓS*, etc., que sin tilde podrían leerse con acentuación equivocada».

4. Reglas específicas de acentuación.

4.1. Acentuación de voces polisílabas.

Según la sílaba que recibe el acento de intensidad, las voces polisílabas pueden ser *agudas*, *llanas*, *esdrújulas* y *sobresdrújulas*.

ACENTUACIÓN DE VOCES AGUDAS. Son *agudas* u *oxítonas* las palabras polisílabas cuyo acento de intensidad carga en la última sílaba.

1. Se tildan:

- las que terminan en vocal: *sofá*, *café*, *pirulí*, *landó*, *ambigú*;
- las que terminan en diptongo creciente acentuado, vaya o no seguido de *n* o *s*: *minué*, *ayacuá*, *zaguán*, *menguó*, *sariá*, *tentempié*, *ciempiés*, *cambió*; *changüi*, *jaragüi*, *benjuí*, *curetuí*;
- las que terminan en diptongo decreciente acentuado, vaya o no seguido de *n* o *s*: *bonsái*, *bonsáis*; *paipáis*, *guirigáis*; *agnusdái*, *agnusdáis*; *jerséis*; *tendréis*; *marramáu*, *marramáus*; *rentóis*; *teníu*, *nullíus*, *mildíu*. Los tiempos verbales *liáis*, *liéis*, *fiáis*, *fiéis*, *riáis* son bisílabos (es decir, no triptongos) por derivarse de palabras (*liar*, *fiar*, *reír*) que tienen hiato; por consiguiente, *-ía-*, *-ie-* son vocales heterosilábicas, no tautosilábicas;
- las que terminan en hiato creciente acentuado normal, vaya o no seguido de *n* o *s*:

lió, *lié*, *actuó*, *fié*, *pión*, *guión*; *huí*, *huís*; *samuhú*;

- las que terminan en hiato decreciente acentuado inverso, vaya o no seguido de una consonante cualquiera: *decaí*, *tipoi*, *reí*, *carandaí*, *aguaí*, *carauí*, *urutaú*; *baúl*, *país*, *Cafarnaúm*, *Emaús*, *Efraín*;
- las que terminan en triptongo: *fraguáis*, *estudiéis*, *averigüéis*;
- las que terminan en *n* o *s* no agrupadas con otra consonante: *patán*, *palafrén*, *pechín*, *ladrón*, *tuntún*; *atrás*, *bauprés*, *anís*, *Amorós*, *trolebús*.

2. No se tildan:

- las que terminan en consonante que no sea *n* ni *s*: *baobab*, *coñac*, *caridad*, *rosbif*, *zigzag*, *capararoch*, *reloj*, *volapuk*, *cabal*, *nomparell*, *macadam*, *galop*, *recabar*, *cenit*, *saxafrax*, *capaz*;
- las que terminan en *n* o *s* precedidas de otra consonante, como *Isern*, *Canals*, *Orleans*, *Campins*, *Molins*, *Mayans*, *Amiens*.
- las que terminan en otro grupo consonántico o dígrafo: *iceberg*, *zarevich*;
- las que terminan en *-ay*, *-ey*, *-oy*, *-uy*;
- los antropónimos y topónimos catalanes que terminan en *-au*, *-eu*, *-ou*, *-iu*, *-ius*.

ACENTUACIÓN DE VOCES LLANAS. Son *llanas*, *graves* o *paroxítonas* las voces polisílabas en las que el acento de intensidad carga en la penúltima sílaba.

1. Se tildan:

- las que terminan en consonante que no sea *n* ni *s*: *almástec*, *crónlech*, *huésped*, *máxwell*, *núbil*, *tándem*, *wéber*, *tórax*, *huacátay*, *yóquey*;
- las que terminan en *n* o *s* precedidas de otra consonante, o en dos consonantes cualesquiera: *bíceps*, *tríceps*, *tetráceps*, *fórceps*, *siémens*, *trémens*, *pórtland*;
- las que terminan en hiato creciente acentuado inverso, vaya o no seguido de *n* o *s*: *debía*, *debían*, *debías*, *desvaríe*, *fluía*, *huían*, *huías*, *estío*, *falúa*, *actúe*, *dúo*;
- las que terminan en diptongo decreciente inacentuado seguido de *s*, si antes se halla una vocal cerrada sobre la que carga el acento de intensidad: *debíaís*, *seríaís*.

2. No se tildan:

- a) las que acaban en vocal: *casa, noche, casi, tuerto, chistu, Poo, Campoo*;
- b) las que terminan en *n* o *s* no precedidas de otra consonante: *casas, noches, chotis, tuertos, chistus; casaran, vieren, amasaron*;
- c) las que terminan en diptongo decreciente inacentuado, vaya o no seguido de *s*: *mildeu, amaseis, dijeseis, vieseis, yoqueis*;
- d) las que terminan en diptongo creciente inacentuado: *historia, lidie, ofidio, lengua, tenue, continuo*;
- e) las que terminan en diptongo homogéneo (actualmente no hay ninguno; con anterioridad registraba la Academia *mildiu*, convertida en *mildiu* en el Diccionario académico de 1992).

ACENTUACIÓN DE VOCES ESDRÚJULAS. Son *esdrújulas* o *proparoxítonas* las voces polisílabas en las que el acento de intensidad recae en la antepenúltima sílaba. Pueden ser palabras simples, como *médico, cáscara, pócima*, o formadas por epéctasis, como *tómalo, dásela, mírame*. Se tildan en todos los casos, sin excepciones.

ACENTUACIÓN DE VOCES SOBRESDRÚJULAS. Son *sobresdrújulas* o *superproparoxítonas* las voces en que el acento de intensidad carga en una sílaba situada antes de la antepenúltima. Se trata de tiempos verbales llanos o esdrújulos que se acrecientan con uno o más enclíticos (epéctasis): *míraselo, tómasela, diérasele, cuídamela, castiguesemele, castigábamosle*. Se tildan en todos los casos, sin excepciones. Las voces terminadas en *-mente* no son sobresdrújulas (aunque sea esdrújulo el primero de sus componentes), sino una yuxtaposición de voces con distinto acento, lo mismo que los compuestos del tipo de *cantabroastur* o *decimoséptimo*.

5. Acentuación diacrítica. La acentuación diacrítica se utiliza solo para distinguir voces homógrafas, esto es, que tienen igual grafía y distinto oficio gramatical; sus funciones pueden ser la puramente diacrítica, como *sé/se, dé/de*; la prosódico-gramatical, como *mí/mi, como/cómo*, y la tonal, como *¿cuál?/cual, ¡cuánto!//cuanto*. La acentuación diacrítica es una excepción de las reglas generales y de las específicas de acentuación. Aunque se aplica siempre a voces que son

tónicas, esto no significa que todas las palabras tónicas homógrafas lleven tilde diacrítica.

5.1. Acentuación diacrítica de monosílabos. Solo pueden recibir tilde diacrítica las formas tónicas de voces homógrafas (si bien no en todos los casos). Si las formas simples que reciben tilde admiten plural, este debe tildarse también cuando se trate de sustantivos o pronombres; por ejemplo, el plural de *té* (planta, infusión) es *tés*. Los monosílabos que reciben tilde diacrítica son los siguientes: *cuál/cual, cuán/cuan, dé/de, dó/do, él/el, más/mas, mí/mi, qué/que, quién/quien, sé/se, sí/si, té/te, tú/tu*.

5.2. Acentuación diacrítica de polisílabos. Como en los monosílabos, los polisílabos solo se tildan diacríticamente en algunos casos para distinguir funciones gramaticales de voces homógrafas, aunque ortográficamente, por la estructura de la palabra, no hay razones para utilizar la tilde. Los polisílabos que reciben tilde diacrítica son los siguientes: *aún/aun, adónde/adonde, cómo/como, cuándo/cuando, cuánto/cuanto, cuyo/cuyo, dónde/donde, éste/este, ése/ese, aquél/aquel* (con sus femeninos y plurales), *sólo/solo*.

6. Alternancias acentuales. Existen en el Diccionario académico (1992) al menos 213 voces que admiten dos acentuaciones, es decir, que pueden escribirse y pronunciarse de dos maneras. La tendencia a la inclusión de estas voces biacentuales no es nueva, ya que la primera vez que la Academia puso en práctica este procedimiento fue en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), en la voz *pábilo*, que también podía escribirse *pábilo*. El procedimiento de justificar ciertas vacilaciones mediante la admisión de las dos pronunciaciones dará lugar a la aparición de cada vez mayor número de voces que el usuario de la lengua podrá utilizar como quiera en cuanto al acento (lo cual contribuye poco a la fijación de la forma de esas palabras). Rosenblat (1974, 57) muestra su desacuerdo con esta tendencia: «La Academia, tachada siempre de preceptista y dogmática, se proclama ahora campeona de la libertad. ¿No renuncia en parte a su función normadora? Nuestra experiencia es que el hablante, o el que escribe, se desconcierta ante tanta duplicidad de formas y reclama cuál es la mejor. Y aunque es prudente no encadenar

la lengua, en el terreno de las voces técnicas o eruditas cabe sin duda poner cierta medida».

No es fácil clasificar las palabras biacentuales, para un mejor uso del lenguaje sin dudas ni vacilaciones, precisamente por el hecho de que en palabras con igual terminación unas veces prefiere la Academia una forma y en otras otra. Por ejemplo, de las que acaban en *-ai/-ay*, en *aguaí/aguay*, *vacaraí/vacaray* y *yataí/yatay* prefiere la terminación *-aí*, y en *caranday/carandaí* y *cay/caí*, la terminación *-ay*. De las terminadas en *-grama/-grama*, admite la dualidad *pentagrama/pentágrama*, pero la forma esdrújula no está justificada. En las terminadas en *-ia/-ía* muestra las vacilaciones propias del lenguaje, ya que las originadas en el griego y llegadas a nosotros a través del latín adecuan su acentuación a la de esta lengua, mientras que las procedentes directamente del griego conservan su acentuación hiática. En las terminadas en *-iaca/-iaca*, *-iaco/-iaco*, la evolución normal del acento ha distanciado al Diccionario del uso; porque la pronunciación que hoy predomina es *austriàco*, *maniàco*, *policiàco*, etc.; según Navarro Tomás (1980, 171-172), palabras como *período*, *etíope*, *cardíaco*, *monomaniaco*, etc., «no obstante llevar el acento sobre la *i*, se pronuncian, en general, destacando la vocal siguiente y convirtiendo el grupo en un diptongo ascendente»: *período*, *etíope*, *cardíaco*, etc. En las terminadas en *-ola/-ola*, *-olo/-olo* es antigua la tendencia a trasladar el acento a la vocal más abierta: *centríolo*, *estrofiolo*, *folíolo*, *nucléolo*, *ostíolo*, *peciolo*, *peridiolo*, *vacúolo*, *lauréola*, *gladíolo*, *gráciolo*, etc.; la Academia no mantiene un criterio coherente, pues si bien en las que terminan en *-eolo/a* prefiere las formas llanas, de las que terminan en *-iolo* prefiere las esdrújulas menos en una, *bronquiolo*. En las palabras terminadas en *-osis*, las de origen griego recibieron acentuación latina, es decir, llana; la Academia prefiere (salvo en *metempsicosis*) la esdrújula. Las que terminan en *-sfera/-sfera* son llanas: *astenosfera*, *barisfera*, *biosfera*, *cromosfera*, *estratosfera*, *exosfera*, *fotosfera*, *heliosfera*, *hidrosfera*, *litosfera*, *mesosfera*, *noosfera*, *oosfera*, *pirosfera*, *termosfera*, *troposfera*, y solo una, *atmósfera*, admite la alternancia con *atmosfera*, esta desusada. De las que acaban en *-stasis/-stasis*, la Academia solo registraba la dualidad *homeóstasis/homeostasis*; sin embargo, en *hemostasis*, de la misma etimología, solo registra la forma llana, como llana es *estasis*, ‘estancamiento de la san-

gre’. De las terminadas en *-stato/-stato*, la Academia prefiere la forma etimológica en *aeróstato/aerostato*, ya que todas las voces con esta terminación son esdrújulas, como *giróstato*, *helióstato*, *reóstato*; pero en *termostato/termóstato* la preferencia se invierte.

7. Acentuación etimológica de palabras compuestas. En los compuestos patrimoniales prevalece siempre, para que haya compuesto perfecto, la acentuación del segundo elemento: *rompeòlas*. Sin embargo, en los compuestos eruditos (terminología científica y técnica) se sigue la regla latina, puesto que casi todas las voces helénicas han llegado al español a través del latín o se han acomodado a la acentuación latina, aunque no en todos los casos. La Academia mantiene el criterio de unificar la acentuación de los compuestos por familias, teniendo en cuenta la naturaleza del último elemento del compuesto. Pero no siempre el criterio se aplica con uniformidad. Por ejemplo, los terminados en *-agogia/-agogía* son hiáticos en griego y diptongados en latín, y en español pueden ser asimismo hiáticos o diptongados; entre los primeros, *pedagogía*, *analogía*, *hidrogogía*, y entre los segundos, *demagogía*, *(p)sicagogía*. Las formas terminadas en *-agogo*, *-agoga* son siempre llanas: *pedagogog/pedagoga*, *demagogog/demagoga*, *colagogog*, *emenagogog*. Este fenómeno, como no podía ser de otra manera, se da en muchos casos de familias de palabras que no mantienen un criterio uniforme a la hora de aplicar la acentuación.

8. Acentuación de nombres propios.

8.1. Acentuación de antropónimos.

ACENTUACIÓN DE PRENOMBRES. La norma general consiste en ponerles solamente la tilde que tengan en su grafía original, cualquiera que sea la lengua, salvo los que se transliteren o trasciban por pertenecer a idiomas con alfabeto distinto del latino (como el árabe, hebreo, griego, ruso, chino, etc.), que se escribirán según las reglas de acentuación españolas.

Acentuación de prenombrs castellanos. No suelen ofrecer, en cuanto a la acentuación, dificultades especiales. Sin embargo, vale la pena dejar constancia de que entre España y los países hispanoamericanos puede haber alguna diferencia fonética y gráfica, como sucede, por ejem-

plo, con *Ciriaco/Ciriáco* y *Óscar* (corriente en España)/*Oscar* (usual en Hispanoamérica). Otro prenombre que puede presentar problemas es el de *Lourdes*, que puede adoptar tres grafías: *Lourdes*, *Lóurdes*, *Lurdes*. La primera, *Lourdes*, es incorrecta en español y ha de tenerse por francesa; la segunda, *Lóurdes*, es la correcta en español si se pretende mantener fonéticamente la *u* de la grafía francesa, y la tercera, *Lurdes*, es una alternancia de *Lóurdes* (no de *Lourdes*) que responde a la pronunciación del término en francés.

Acentuación de prenombrs extranjeros. Los prenombrs extranjeros deben usarse con la grafía propia de cada idioma, con sus tildes. Hay casos en que la grafía extranjera es igual que la española, solo que sin tilde; por ejemplo, *Benjamin*, *Julian*, *Ramon*, *Paul*, *Felix*, *Cesar*; no hay que añadirles la tilde.

Acentuación de prenombrs históricos. Cuando un personaje histórico es conocido por un solo nombre, este se escribe con su grafía española, cualquiera que sea la original; por ejemplo, *Platón*, *Sócrates*, *Arquímedes*, *Parménides*, *Príamo*, etc. Algunos son biacentuales; de los siguientes, suelen usarse más las grafías situadas en segundo lugar: *Antioco/Antioco*, *Aristides/Aristides*, *Aristobulo/Aristóbulo*, *Arquimedes/Arquímedes*, *Asclepiades/Asclepiades*, *Átila/Atila*, *Basilides/Basíides*, *Égica/Egica*, *Espártaco/Espartaco*, *Hesiodo/Hesíodo*, *Herodoto/Heródoto*, *Sardanapalo/Sardanápalo*, *Trastamara/Trastámara*. Algunos nombres no admiten la dualidad; por ejemplo, se escribe *Catulo*, no *Cátulo*.

ACENTUACIÓN DE APELLIDOS. Los apellidos suelen presentar algunas dificultades de acentuación, no tanto los castellanos cuanto los que se usan en español procedentes de otras lenguas.

Acentuación de apellidos castellanos. En general no ofrecen dificultades acentuales; sin embargo, debe distinguirse entre apellidos parónimos que cambian de acentuación, según la familia o la persona; por ejemplo, *Sánchiz* y *Sanchiz*, *Sanchis* y *Sanchís*, etc.

Acentuación de apellidos gallegos. No suelen presentar dificultades especiales, al tratarse, en general, de grafías españolas. No obstante, algu-

nos pueden adoptar las normas de acentuación del gallego, que deben respetarse.

Acentuación de apellidos catalanes. Ofrecen serias dificultades al usarse en español, ya que la Academia ha decidido (como es lógico) respetar las grafías catalanas. Por ejemplo, los agudos que acaban en *-au*, *-eu*, *-ou* no se tildan, como tampoco los agudos terminados en *-iu*, *-ius*. No deberían tildarse apellidos como *Sender* y *Suñer*, agudos. Otros, como *Domènech* o *Domènec*, antiguamente se sometían a las reglas de acentuación españolas, de lo cual resultaba la grafía *Doménech*, pero actualmente se respeta la grafía catalana (en este sentido, como los gallegos y los vascos, reciben tratamiento de apellidos extranjeros). Por la misma razón no se tilda *Bails*.

Acentuación de apellidos vascos. Al no existir tildes en vascuence, al usuario español de apellidos vascos se le presentan serias dudas en cuanto a la pronunciación. Los acabados en *-ain* pueden ser llanos o agudos, y otros como *Aramburu* son esdrújulos en unas zonas y llanos en otras. Pero hay otros apellidos vascos que constituyen problemas desde este punto de vista. Por ejemplo, suele escribirse *Iñiguez*, pero no se sabe bien si la pronunciación es esdrújula, *Íñiguez*, o llana, *Iñíguez*, o de ambas maneras; *Mendizabal* es, normalmente, llano, *Mendizábal*; *Zumalacárregui* es normalmente esdrújulo, pero también se ha visto escrito llano, *Zumalacarregui*, como *Arregui*. De las familias vascas apellidadas *Araujo*, para unas es trisílabo (*Araujo*) y para otras cuadr sílabo (*Araújo*).

Acentuación de apellidos extranjeros. La regla general la da la Academia en la 20.^a de las nuevas normas de 1959, reproducida en la *Ortografía académica* (1974, 29): «Los nombres propios extranjeros se escribirán, en general, sin ponerles ningún acento que no tengan en el idioma a que pertenecen; pero podrán acentuarse a la española cuando lo permitan su pronunciación y grafía originales»; añade los siguientes ejemplos: *Schlegel* o *Schlégel*, *Wagner* o *Wágnner*, *Schubert* o *Schúbert*. En el Diccionario académico de 1984 suprime la tilde de *Hégel*, que aún figuraba en el de 1970. Aplicando el mismo criterio, que es el que prevalece hoy día, deben suprimirse las tildes de *Schlegel*, *Schubert*, *Wagner*, tanto más cuanto que actualmente

los apellidos, cualquiera que sea su nacionalidad o idioma, no se adaptan a la grafía española ni siquiera por medio de la tilde.

8.2. Acentuación de topónimos.

ACENTUACIÓN DE TOPÓNIMOS ESPAÑOLES. Siguiendo la regla general, a los topónimos españoles no debe ponerse ninguna tilde que no tengan en su idioma original (catalán, castellano, gallego); debe hacerse una excepción con los topónimos vascos, por las razones que se explican más adelante. Hay en ello, aparentemente, una inconsecuencia: si se escribe *París*, *Berlín*, ¿por qué no escribir *Salóu*, *Manlléu*, *Feliú*, por ejemplo, que son topónimos españoles? En realidad, no existe tal inconsecuencia: *París* y *Berlín* son excepciones a la regla general, dado que se trata de grafías tradicionales (como se escribe *Milán* y no *Milano*, *Turín* y no *Torino*, etc.). Sin embargo, la misma regla no se aplica al vasco, idioma en el que no existe la tilde y en el que, además, en muchas voces se da adaptación a la grafía española; por ejemplo, español *Vizcaya*, vasco *Bizkaia*; español *Guipúzcoa*, vasco *Gipuzkoa*.

Acentuación de topónimos castellanos. Se dan a veces, aunque no con demasiada frecuencia, errores de acentuación: por ejemplo, hay quienes escriben y pronuncian *Puenteáreas* (por influencia de la voz española *área*) en lugar de *Puenteareas* (del gallego *area*, arena). En Córdoba existe un pueblo llamado *Belmez* que tradicionalmente se ha escrito *Bélmez*. En *Mondariz* se decía que «*Mondariz* será *Mondáriz* cuando *nariz* sea *náriz*»; lo mismo podría decirse de *Allariz*, que no es *Alláriz*, y de *Guadix*, que no es *Guádix*. En Hispanoamérica existe un departamento y municipio de Colombia que se llama *Antioquia*, llana con diptongo, distinto de la *Antioquia* turca, llana pero con hiato.

Acentuación de topónimos catalanes. Los topónimos catalanes agudos terminados en *-au*, *-eu*, *-ou* o en *-iu*, *-ius* no llevan tilde. Aunque lo deseable, en general, es usar los topónimos catalanes con su grafía propia, los que tradicionalmente se han españolizado (bien por tratarse de topónimos mayores, como *Cataluña*, bien por razones históricas) deben adaptarse a la grafía española en textos españoles.

Acentuación de topónimos gallegos. Deben escribirse con su grafía en gallego, cuando esté establecida, salvo que se trate de topónimos mayores o existan razones históricas para su grafía española. Las reglas de acentuación del gallego son distintas de las del español; por consiguiente, en las grafías de los topónimos gallegos hay que respetar sus tildes.

Acentuación de topónimos vascos. Los topónimos vascos deberían someterse a las reglas de acentuación españolas, por la razón de que, al carecer de tildes pese a tratarse de una lengua de acento libre, la pronunciación de topónimos vascos puede presentar múltiples dificultades. El hecho de que las grafías españolizadas supongan una adaptación de las originales vascas favorece la utilización de las reglas de acentuación españolas.

ACENTUACIÓN DE TOPÓNIMOS EXTRANJEROS. La regla general la da la Academia en la norma 20.^a de las declaradas de aplicación preceptiva en 1959: «Si se trata de nombres geográficos ya incorporados a nuestra lengua o adaptados a su fonética, tales nombres no se han de considerar extranjeros y habrán de acentuarse gráficamente de conformidad con las leyes generales»; pone los siguientes ejemplos: *París*, *Berlín*, *Turín*, *Nápoles*, *Támesis*.

9. Acentuación de extranjerismos.

9.1. Acentuación de latinismos. Dice la *Ortografía académica* (1974, 29): «Los términos latinos usados en nuestra lengua, se acentuarán con sujeción a las leyes fonéticas para las voces castellanas: *tránseat*, *ítem*, *accésit*, *memorándum*, *exequátur*, *tedéum*, *réquiem*». A estas pueden añadirse otras como *hábeas corpus*, *ídem*, *ibídem*, *nequáquam*, *paternóster*, *per cápita*, *sui géneris*, *quórum*, *superávit*, etc.

9.2. Acentuación de voces extranjeras. Aunque no estén admitidas por la Academia, algunas palabras extranjeras de mucho uso con su propia grafía deben tildarse; por ejemplo, *cámping* y *máster*. En los casos en que se presente duda, mejor no tildarlos.